



AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, FINANCIADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA

## De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de ayudas del Ayuntamiento de Alcalá del Río destinadas a empresas para la contratación laboral, financiadas a través del Plan Contigo de Diputación de Sevilla, declaro bajo mi responsabilidad que cumplo con los requisitos establecidos en las bases que regulan la ayuda anteriormente citada. Y para que conste, firmo el presente documento, En \_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_ de 2022.